

GUAYAQUIL, ABRIL 5 DEL 2003.

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DILIL S. A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO POR LA LEY DE COMPAÑÍAS Y ESTATUTOS QUE RIGEN A LA EMPRESA DILIL S. A., Y COMO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA; ME PERMITO DAR EL INFORME DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000.

SE PUEDE OBSERVAR EN ESTE EJERCICIO ECONÓMICO, QUE LAS VENTAS TOTALES FUERON EN EL ORDEN DE \$.55.214,54 Y EL COSTO DE LAS VENTAS DE MERCADERÍA FUE DE \$.37.943,29; PRODUCIENDO POR LO TANTO UNA UTILIDAD BRUTA DE \$.17.269,25; ADEMÁS CUBRE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, REALIZADO POR LA EMPRESA, QUE ES DE \$.16.725,00; DEJANDO COMO RESULTADO FINAL DE \$.544,25; A ELLO TUVIMOS QUE RESTAR LA PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES, IMPUESTO DEL ICC, A LA RENTA Y RESERVA LEGAL. DANDO FINALMENTE UNA UTILIDAD PARA ACCIONISTAS DE \$.57,38, QUEDANDO ESTE VALOR A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ADJUNTO LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, ING. GERMAN MOTTA DELGADO.

ATENTAMENTE,

FABRICIO ALARCÓN TORRES  
GERENTE

